

# TEOLOGIA DEL COMPROMISO TEMPORAL

(Resumen de una conferencia de Don Tomás Malagón)

El fin de la Iglesia es aquel del que nos habla San Pablo: instaurar todo en Cristo. En orden a este fin, la Jerarquía tiene una triple función: enseñar, santificar, dirigir. Pero no basta con que la Jerarquía cumpla con su tarea, son necesarias, también, las funciones del laicado.

En el plano de la vida social la Jerarquía es quien establece los principios; pero los seglares tienen la responsabilidad de buscar las fórmulas políticas, sociales, económicas, etc., en que han de concretarse aquellos principios.

La Jerarquía santifica a los individuos; pero los seglares deben cristificar a las estructuras.

La Jerarquía tiene en su mano el gobierno de la Iglesia; pero el gobierno de la sociedad civil está en manos del laicado.

Y no exime al laicado de su función seglar el formar parte de la A. C.

La A. C. no puede hacer labor temporal; pero ella prepara a sus miembros para que la ejerzan.

La A. C. ayuda a la Jerarquía en aquella triple misión de que hemos hablado. Pero esto no exime a los socios de A. C. de su otra función como seglares, función que se puede decir que es explícitamente de derecho divino. La Jerarquía, en efecto, tiene explícitamente encomendada aquella triple función; pero el laicado tiene implícitamente encomendada la suya, puesto que para el fin de la Iglesia tal función es necesaria.

La A. C. puede hacer una gran labor si prepara a los seglares para su función laical. Esto se desarrolla en especial por medio del compromiso temporal.

**COMPROMISO TEMPORAL.**—Es la actividad que de modo permanente y al servicio del apostolado realiza un cristiano seglar en unión con otros y principalmente dentro de una institución temporal.

Es esa la definición. Vamos a analizar sus partes:

- 1.º Es una actividad. No el mero hecho de hallarse presente, o de cotizar, etc.
- 2.º Que se ejerce de modo permanente. No un día aislado, o una temporada.
- 3.º Realizada por un seglar. Los sacerdotes no deben meterse en cosas temporales. Entre otras razones, porque así será más fácil estar atentos a que los seglares hagan estas cosas y que las hagan con el debido espíritu.
- 4.º Al servicio del apostolado. Para ello se deben guardar dos condiciones: fidelidad a la Iglesia y fidelidad al pueblo. El apóstol es puente entre Dios y el pueblo. Ha de dar testimonio de Cristo ante el pueblo; pero no será aceptado su testimonio si no está unido al pueblo. El apóstol debe ser fiel al pueblo. Esta fidelidad al pueblo exige que favorezca la promoción del pueblo. En el orden espiritual, humano, cultural. De forma que el pueblo llegue a ser protagonista y actor de su propia elevación. Que él mismo sea capaz de elevarse. Esto es, darle dignidad.
- 5.º En unión de otros. El compromiso temporal debe ser una actividad colectiva. Por razón de eficacia. No puede ser eficaz la acción del que actúa solo.
- 6.º **Principalmente dentro de alguna institución.**—A no ser que haya motivos muy graves para actuar al margen de las instituciones establecidas.
- 7.º **Temporal.** Debe ser una institución temporal. No vale una catequesis, por ejemplo, ya que de lo que se trata es del Compromiso Temporal.

**EL COMPROMISO TEMPORAL Y LA MUJER.**—En España la mujer no tiene, en general, conciencia de estos problemas. Por eso es difícil que actúe en este sentido. Es preciso hacer algunas aclaraciones:

- 1.º Cuando hablamos de promoción nos referimos a la promoción de todos los que la necesitan. La mujer está en esta situación. Es preciso realizar su promoción. Y los hombres están obligados a trabajar con ella.
- 2.º Muchas mujeres no podrán trabajar, directamente, en el compromiso temporal; pero pueden participar en el compromiso temporal de su marido. Cuando se trata de mujeres casadas, debe realizarse el compromiso familiar temporal.  
Otras veces la mujer casada puede tomar parte en instituciones de carácter familiar, al servicio del barrio o la localidad en que habita.
- 3.º La mujer puede ser eximida del compromiso temporal más fácilmente que el hombre. Sin embargo, en la Rama de Mujeres de A. C. es importante que se fomenten las diversas formas de realizarlo. Hay sectores importantes para la mujer:
  - a) Obras parroquiales. Esto no sería compromiso temporal.
  - b) El trabajo de creación de células de apostolado. Tampoco es propiamente compromiso temporal.